



CUADRO DE AVANCES DEL SGT-4

(Actualizado hasta la XL Reunión del SGT-4 inclusive- en Montevideo – 1° Semestre 2016)

COORDINACIÓN NACIONAL

Participaron todas las delegaciones, incluyendo Bolivia.

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁCTER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
Revisión del Anexo sobre Servicios Financieros del Protocolo de Montevideo sobre el Comercio de Servicios del MERCOSUR.	SGT4 Punto 8 del Acta CN 02/2009	E	31/12/2016	<p>XXXIII Reunión: se acordó re-escribir los proyectos intra y extra Mercosur en función del documento “Nuevas bases para negociaciones de servicios financieros en el MERCOSUR”.</p> <p>XL Reunión: se avanzó en el tratamiento de los siguientes temas:</p> <p>a) Definición de “Proveedor de Servicios Financieros”: Se debatió sobre un texto que excluye a los “shell banks” y a las “jurisdicciones refugio” como beneficiarios del Anexo. Además, contempla la posibilidad de excluir otros prestadores (como los “off shore”) en las Listas de Compromisos Específicos o a través de otros instrumentos. Asimismo, se propusieron definiciones de los conceptos “shell bank”, “jurisdicción refugio” y “off shore”.</p> <p>b) Artículo sobre “Comercio transfronterizo por medio electrónico”: Se debatieron dos</p>	<p>En la XXX Reunión, se acordó que Argentina y Uruguay elaborarán los proyectos de Anexos intra Mercosur y extra Mercosur, respectivamente.</p> <p>En la XXXVII Reunión se reiteró que, una vez consensuado el Anexo intra Mercosur, se analizará el Anexo extra Mercosur. En el Programa de Trabajo 2015-2016 se consignó como plazo el 31/12/2016.</p>

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁCTER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				<p>textos alternativos.</p> <p>Las delegaciones acordaron realizar consultas internas sobre estos dos temas y remitir su posición hasta el 10/06/2016, inclusive. Deberán definir los pasos a seguir antes de la XLI Reunión.</p>	
<p>Relacionamiento Externo – Cooperación con el Grupo de Servicios. Negociaciones en la OMC.</p>	<p>XXX Reunión SGT4 Acta 02/2010</p>	<p>P</p>		<p>XL Reunión: las delegaciones de Argentina, Brasil y Paraguay destacaron la importancia que revisten las discusiones y decisiones en el marco de la OMC.</p> <p>Tomaron conocimiento que, habiendo culminado la negociación de productos agrícolas, hay expectativa que se retome la negociación de servicios.</p>	
<p>Relacionamiento Externo – Cooperación con el SGT N° 17 “Servicios”. Colombia/ MERCOSUR</p>	<p>GMC Res. 31/98, 36/00, 33/04</p>	<p>P</p>		<p>Reunión 14 y15 dic. 2010 en Foz do Iguazú-Grupo Ad Hoc. Se alcanzó acuerdo definitivo en :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Anexo sobre Servicios Financieros: se aceptaron las modificaciones que venían proponiendo por ambas partes. 2) Anexo Pagos y Movimientos de Capital <p>Se señala que se encuentra pendiente la firma del Acuerdo.</p> <p>XXXIX Reunión: la PPTP informó que el 27/11/2015 se llevará a cabo la VIII Reunión del Grupo Ad Hoc MERCOSUR –Colombia, en</p>	<p>XL Reunión: La delegación de Paraguay informó que el 27/11/2015 se firmó el Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 59 (ACE 59) sobre el Comercio de Servicios MERCOSUR-Colombia.</p> <p>Con posterioridad a la reunión, se tomó</p>

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				la ciudad de Asunción	conocimiento que, en esa fecha, se dio por concluida la negociación a nivel técnico.
Relacionamiento Externo – Cooperación con el SGT N° 17 “Servicios”. MERCOSUR-UE	GMC Res. 31/98, 36/00, 33/04	P		<p>XXXIV Reunión: se planteó la necesidad de que los negociadores tengan en cuenta el documento de “Nuevas Bases”, especialmente para los siguientes temas: i) “carve out” de reglamentación, ii) procesamiento de datos en servicios financieros y iii) entidades autorreguladas y sistemas de compensación y pagos.</p> <p>XL Reunión: La delegación de Brasil informó que se realizó un intercambio de ofertas entre MERCOSUR y la UE.</p>	
Elaboración del Programa de Trabajo para el período bianual siguiente y evaluación del cumplimiento de los Programas de Trabajo del período en curso.	Dec. GMC N° 59/00 y Res. GMC 12/12	P		<p>XXXVII Reunión: Se elevaron a consideración del GMC los programas de trabajo 2015-2016 de la Coordinación Nacional y de todas las Comisiones / Subcomisión, que fueron aprobados en la XCVII del GMC.</p> <p>XXXIX Reunión: Se elaboraron todos los Informes de Cumplimiento 2015 de los Programas de Trabajo 2015-2016 En su CI Reunión Ordinaria, celebrada los días 4 y 5 de mayo de 2016, el GMC tomó nota de dichos Informes.</p>	XXXVIII Reunión: A sugerencia del GMC, los Coordinadores acordaron que –a partir del período 2017-2018- elevarán un único Programa de Trabajo e Informe de cumplimiento que contemple las tareas más relevantes de todas las Comisiones /Subcomisión.
Actualización y revisión del cuadro de avances de los trabajos de las comisiones y subcomisión.	Programa de Trabajo	P		XXXIV Reunión: Se decidió que los cuadros sean publicados en la página web del SGT4.	Argentina actualiza, en forma permanente, los

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
	2004 CN Acta XVI (Punto 2.d)			XL Reunión: Los cuadros se encuentran actualizados, incluyendo la información de la XXXIX Reunión, realizada en Asunción.	cuadros que reflejan: i) la situación de las tareas en curso y ii) las tareas concluidas, correspondientes a todas las comisiones y subcomisión.
Mapas de Asimetrías sobre servicios financieros (Trato Nacional y Acceso a los Mercados).	SGT4 Programa de Trabajo año 2006 CN	P		Los coordinadores instruyeron a las Comisiones a completar los Mapas considerando una misma interpretación del significado de cada servicio y del tipo de información que se consignará en cada subsector. XL Reunión: se instruyó a las Comisiones de Sistema Bancario, Mercado de Capitales y Seguros que identifiquen las asimetrías que obstaculizan el proceso de integración para evaluar la posibilidad de levantarlas.	Los Mapas de Asimetrías son de carácter reservado. No se publican. XXXVII Reunión: El Seminario “Servicios Financieros en la OMC” brindó herramientas para facilitar el armado de los mapas. XXXIX Reunión: Las Comisiones informaron la forma en que presentarán los Mapas: i) Sistema Bancario y Seguros por servicio, ii) Mercado de Valores por modo.
Cuadro de Regímenes Cambiarios y de movimientos de capitales del Mercosur.	Programa de Trabajo 2003	P	-----	XL Reunión: el cuadro está publicado con la información de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay al 31/12/2015, mientras que las	El cuadro se actualiza anualmente (hasta el 31 de marzo) con la

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
	CN			informaciones de Venezuela y Bolivia corresponden al 31/12/2014.	información al 31/12 del año anterior. Y se publica en la página web del SGT4.
UNASUR	XXX Reunión SGT4 Acta 02/2010	P		XXXIII y XXXIV Reuniones: Con respecto a las actividades que coinciden la UNASUR y el SGT4, se acordó que es necesario aprovechar la experiencia del SGT4 y coordinar las acciones de los Bancos Centrales de ambos bloques.	
Uso de monedas del MERCOSUR en el exterior.	SGT4 Acta 01/2012	P		XXXIII: los coordinadores acordaron que es necesario ampliar el conocimiento sobre el uso de monedas del MERCOSUR en los otros países miembros. Para ello, se decidió realizar una encuesta (cuadro) sobre el tema XL Reunión: La encuesta está publicada con la información de todas las delegaciones al 01/01/2016, estando pendiente la información de Bolivia. Se reformuló la pregunta 6 relacionada con el envío de órdenes de pago a ser incluida en la versión del cuadro de 01/01/2017. Asimismo se decidió revisar toda la encuesta para perfeccionarla, de ser procedente.	El cuadro (consolidado por Brasil) se actualiza anualmente, cada mes de mayo, con los datos al 1° de enero de cada año. Y se publica en la página web del SGT4.
Comercio Electrónico de transacciones financieras	SGT4 XIX Reunión Acta 01/05 XXXIV y Reunión	E	31/12/2015	XXXIV Reunión: Se tomó conocimiento que el SGT17 “Servicios” circuló una propuesta que contempla la posición del SGT4 en el sentido que el comercio electrónico de servicios financieros se limitará al modo 1 de prestación	Los Coordinadores Nacionales del SGT4 consensuaron que el comercio electrónico de servicios financieros

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
	Acta 01/12			<p>(comercio transfronterizo).</p> <p>XXXIX Reunión: Paraguay informó que, al igual que Argentina y Brasil, está de acuerdo con elevar el proyecto de Dec/Res al GMC/CMC. Uruguay reiteró lo expresado acerca de la inclusión del artículo sobre "Comercio transfronterizo por medio electrónico" en el Anexo sobre Servicios Financieros del Protocolo de Montevideo sobre el Comercio de Servicios del MERCOSUR, señalando que el tema no está definido en el marco de la OMC y que, lo que propone el artículo, podría sentar precedentes para el tratamiento de servicios no financieros. Entiende que los aspectos relacionados con el comercio electrónico de servicios financieros deberían ser consignados en las listas de compromisos específicos de cada país.</p> <p>XL Reunión: se acordó mantener este punto en suspenso, hasta que se resuelva el texto referido al Artículo del Anexo, comentado precedente, sobre "Comercio transfronterizo por medio electrónico".</p>	<p>(sector 7) prestados bajo la modalidad de comercio electrónico se limitará al Modo 1 de prestación (suministro transfronterizo), según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ para las negociaciones intra Mercosur (XIX Reunión, Acta 01/05) ✓ dentro de las condiciones que deben ser consideradas en el ámbito de procesos de negociaciones internacionales sobre servicios financieros (XXXIV Reunión, Acta 02/12 y GMC/DI N° 43/12).
Cooperación Técnica entre los reguladores financieros del MERCOSUR. Proyecto de "Programa de convergencia regulatoria a los padrones prudenciales internacionales en materia de servicios financieros para la estabilidad financiera del MERCOSUR".	SGT4 XXXIII Acta 01/12	E	31/12/2015	<p>XXXIV Reunión: se analizaron las necesidades de cooperación técnica presentadas por las Comisiones y se acordó elevarlas al GMC y al GCI.</p> <p>En su II Reunión (14 al 16/11/2012) el CGI tomó conocimiento del documento</p>	En su XC Reunión, el GMC tomó nota de la propuesta del SGT4, mediante GMC/DI N° 44/12, con vistas a ser efectivizada en el programa del GCI.

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				<p>“Necesidades de cooperación técnica identificadas a ser trabajadas en forma estructurada por el CGI y el SGT4”</p> <p>XXXVII Reunión: Brasil presentó las necesidades de subproyectos identificados por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, destacando que el proyecto está estructurado en forma de adhesión voluntaria.</p> <p>XXXVIII Reunión: Brasil informó sobre las alternativas de financiamiento: i) CAF (actuación separada por país); ii) BID (actuación regional). Está vigente el proyecto aprobado para la región destinado a los esfuerzos de convergencia de padrones en el tema de PLDFT, del que participan Paraguay y Uruguay. En una segunda etapa se podrían incorporar otros países, incluyendo Bolivia.</p> <p>XXXIX Reunión: se elaboró una nota -en respuesta a la solicitud de la Secretaría de Mercosur (SM)- informando sobre las necesidades de cooperación técnica.</p> <p>XL Reunión: los coordinadores asistieron a la presentación de la Unidad Técnica de Cooperación Internacional (UTCI), que funciona en la Secretaría del MERCOSUR (SM), sobre Política de Cooperación Internacional del MERCOSUR y la metodología para la presentación y aprobación de proyectos de</p>	<p>XXXVII Reunión: Los días 01 al 05/09/2014 se realizó el Seminario “Servicios Financieros en la OMC: Clasificación, Liberalización y Acuerdos Regionales” en el BCB.</p> <p>Con fecha 06/11/2015 la PPTP remitió a la SM la nota elaborada durante la XXXIX Reunión del SGT4.</p> <p>XL Reunión: se reiteró a las Comisiones /Subcomisión la recomendación para que formalicen en tiempo y forma las posibles propuestas de cooperación técnica a</p>

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁCTER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				cooperación internacional del bloque (Dec. CMC 23/14).	ser presentadas al BID u otros organismos de financiamiento, como mecanismo complementario a la cooperación en el ámbito del SGT4
Integración de Bolivia al SGT4.	SGT4 XXXVIII Reunión	E		XL Reunión: se informó que Bolivia está suministrando los cuadros comparativos, estadísticas, mapas de asimetrías y demás informaciones utilizadas en los trabajos del Subgrupo. Por ello, se resaltó la importancia de esta participación activa de Bolivia, en su carácter de Estado Parte en proceso de adhesión al MERCOSUR.	XXXIX Reunión: se señaló que Brasil había remitido a Bolivia un resumen explicativo de los temas que trata el SGT4 y la correspondiente documentación.
Intercambio de experiencias relevantes en materia financiera.	SGT4 XXXV Reunión	P		XXXVIII Reunión: Se realizó el Seminario Internacional “Uso regional de monedas del Mercosur, impactos en los mercados financieros, consecuencias y riesgos (incluyendo acciones del PLDFT)”, con la participación de todas las Comisiones y Subcomisión del SGT4. XXXIX Reunión: la PPTP señaló la importancia de analizar, a nivel de MERCOSUR, la definición, medición y análisis de las estadísticas del comercio internacional de servicios financieros.	XXXVIII Reunión: Los Coordinadores destacaron la importancia de realizar intercambio de experiencias y sugirieron a las Comisiones / Subcomisión que evalúen la conveniencia de realizar seminarios internos que contribuyan al efectivo avance de los trabajos de integración.
Incorporación de la normativa del SGT N° 4	SGT4 XXXV Reunión	P		XL Reunión: Los Coordinadores Nacionales acordaron reiterar a las Comisiones y Subcomisión que realicen las gestiones	

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				<p>necesarias para cumplir con los procedimientos establecidos para la incorporación y entrada en vigencia de las respectivas normas.</p> <p>En este sentido, observaron que existen normas que han sido incorporadas a los ordenamientos jurídicos de los Estados Parte pero que aún no han sido comunicadas a la Secretaria del Mercosur.</p>	
Página WEB del SGT4	Acta XX CN Punto 6	P		<p>XXXVII Reunión: Se encuentra activa la nueva página web del SGT4 con dominio internacional vinculado a la dirección electrónica de la Secretaría del Mercosur (en portugués y español).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Versión en Portugués: http://www.sgt4.mercosur.int/pt-br. ➤ Versión en Español: http://www.sgt4.mercosur.int/es-es. 	<p>El GMC tomó conocimiento de la nueva página en su XCVI Reunión.</p> <p>XL Reunión: Se enfatizó la importancia de realizar una revisión permanente de los contenidos del sitio web del SGT4.</p>
Compilación de los Acuerdos de los Estados Partes, que contemplan servicios financieros.	XXXVII Reunión Acta 01/2014	E	31/12/2015	<p>XXXVII Reunión: Brasil presentó cuadros que compilan, para cada Estado Parte, los compromisos asumidos en diferentes tipos de Acuerdos con vistas a verificar las posibilidades de avanzar sobre los compromisos de integración financiera intra MERCOSUR.</p> <p>XXXIX Reunión: Las delegaciones analizaron la Compilación de Acuerdos. Señalaron que</p>	XXXVIII Reunión: Del análisis de los cuadros, Brasil llegó a la conclusión que los compromisos ya asumidos por los países no serían afectados por la definición del comercio electrónico como modo

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				sus respectivos países sólo tienen compromisos en servicios financieros ante la OMC y el Protocolo de Montevideo.	1.

COMISIÓN DE MERCADO DE VALORES

Participaron todas las delegaciones, incluyendo Bolivia.

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
Tratamiento Estadístico Consolidado de los Estados Parte y demás informaciones a ser incorporadas en la página web del MERCOSUR.	Punto 4 Acta 01/01 Mercado de Valores (XXII Reunión)	P		XL Reunión: informaron que ya se encuentra publicado el cuadro estadístico con la información al 31/12/2015 de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Venezuela adecuará su información a valor de mercado y la remitirá para su publicación.	En el primer semestre de cada año, hasta el 31 de marzo, se remiten a Argentina (responsable de consolidar la información) los datos estadísticos al 31 de diciembre para su posterior publicación –a cargo de Brasil- en la página web del SGT4.
Información sobre nuevas normas regulatorias del mercado de valores editadas en los países miembros.	Punto 3. Acta 01/2003 Mercado de Valores XV Reunión	P		Los miembros presentan novedades legislativas ocurridas en sus mercados para conocimiento de los demás miembros.	
Proyecto sobre el Prospecto Mercosur basado en los padrones internacionales de la IOSCO.	SGT4 Acta N° 02/06	E	Junio 2016	XXXVII Reunión: Brasil propuso cambios al proyecto, con vistas a mejorar la información disponible para los inversores en su evaluación	

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				<p>para disminuir el riesgo en la toma de decisiones.</p> <p>XXXVIII Reunión: acordaron postergar el análisis de esta tarea hasta que se apruebe el Proyecto de Convenio de Intercambio de Información y Asistencia entre Autoridades de Valores Mobiliarios.</p> <p>XL Reunión: si bien el tratamiento del Prospecto fue postergado hasta que se acuerde el contenido del Proyecto de Acuerdo de Intercambio de Informaciones, se incorporaron los cambios propuestos por Brasil y las traducciones realizadas por Argentina.</p>	
Mapa de Asimetrías	Acta N° 01/01 Mercado de Valores (XXI Reunión)	P		<p>XXXVIII Reunión: Se realizó una reunión conjunta con las Comisiones de Seguros y Sistema Bancario, donde se acordaron las modificaciones que realizará cada Comisión.</p> <p>XL Reunión: se actualizó el mapa en función de las novedades en la normativa informadas por Argentina, Paraguay y Venezuela.</p>	
Proyecto de Acuerdo Marco de Intercambio de Información y Asistencia entre Autoridades de Valores	SGT4 (XXIV Reunión) Acta 02/07 Mercado de Valores	E	Diciembre 2015	<p>XXXVIII Reunión: Revisaron el texto del proyecto y lo ajustaron conforme la última versión del Memorando Multilateral de Entendimiento de la IOSCO.</p> <p>XXXIX Reunión: Aunque ausente en la reunión, Venezuela remitió (vía e-mail) comentarios y</p>	<p>Estado de situación a la XXXVII Reunión:</p> <p>i) Secreto bancario: Argentina, Brasil y Uruguay levantaron el secreto bancario.</p>

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				<p>sugerencias de cambios al texto que se está analizando. Los delegados presentes consideraron que estos cambios se apartan de lo establecido en el MOU de IOSCO, referente del Acuerdo.</p> <p>XL Reunión: Las delegaciones analizaron las sugerencias de la Cancillería argentina. La delegación argentina presentó un cuadro comparativo que muestra el texto actual con el propuesto por su Cancillería. Las delegaciones de Brasil y Uruguay no están de acuerdo con las sugerencias. Las delegaciones de Paraguay y Venezuela están realizando consultas internas sobre el tema.</p>	<p>ii) MMOU de IOSCO: Argentina, Brasil y Uruguay suscribieron el Multilateral Memorandum of Understanding.</p> <p>XXXIX Reunión: dada la dificultad sobre el acceso a la información bancaria por parte de Paraguay y Venezuela, que impediría la firma del Acuerdo, Argentina consultó a la Cancillería sobre la posibilidad de la firma de del Acuerdo entre los países que están en condiciones de hacerlo y que luego se incorporen los demás. La Cancillería sugirió la alternativa de firmar un mecanismo interno en lugar de una norma MERCOSUR. Uruguay expresó que no ve necesaria la firma de este mecanismo interno.</p>

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
COMISION DE SISTEMA BANCARIO					
Participaron todas las delegaciones, incluyendo Bolivia.					
ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
Evaluación del grado de armonización de las principales normas que regulan los sistemas bancarios de los países miembros. Novedades del Semestre	Punto 3 Acta 02/2001 CSF (XIII Reunión)	P		Los países miembros, semestralmente, brindan información actualizada de la normativa bancaria.	
Auto-evaluación de cumplimiento de los 25 principios, utilizando la nueva metodología aprobada en octubre de 2006.	CMC Dec. 10/93	P		XL Reunión: Argentina: durante el semestre en curso estuvo trabajando en el Programa de Evaluación de Consistencia Regulatoria, llevado a cabo por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB). Brasil: la evaluación FSAT (2012) dio como resultado que la regulación y supervisión del Sistema Financiero Nacional cumple con los “Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz” del CSBB. Será evaluado nuevamente en 2017, con criterios más estrictos. Paraguay: actualmente se encuentra en el Congreso Nacional el proyecto de modificación de la Carta Orgánica del BCP (Ley 489/95). La Ley de Bancos (N° 861/96) ya fue sancionada, con el veto –por parte del Poder Ejecutivo- de un artículo relacionado con el Deber de Secreto. Uruguay: continúa el trabajo de implementación de las normas de Basilea. El	

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				informe detallado del FSAP 2012 (de abril 2013) ya daba cuenta del cumplimiento de la gran mayoría de los principios, a esa fecha. Venezuela: el esquema regulatorio definido por la SUDEBAN se ha desarrollado tomando como base el alcance y connotación regulatoria de las declaraciones que ha emitido el Comité de Basilea sobre las mejores prácticas de regulación y supervisión de los mercados bancarios,	
Cuadro Comparativo de Normas (CCN)	Plan de Trabajo 2004 XI Reunión del SGT4	P		XL Reunión: consensuaron el diseño de un único Cuadro Comparativo de Normas que contempla la incorporación de nuevos temas. Dicho cuadro deberá ser completado antes del 30/06/2016 para su posterior publicación.	La Coordinación Nacional ratificó la necesidad de mantener las publicaciones ya acordadas, independientemente de la suspensión o incorporación de socios.
Mapa de Asimetrías (Acceso a los Mercados y Trato Nacional).	XXI Reunión del SGT4	P		XXXVIII Reunión: durante la reunión conjunta con las Comisiones de Mercado de Valores y Seguros, se hizo una revisión completa del Mapa (Acceso al Mercado), y se aclararon dudas sobre conceptos tales como “guarda de valores” y custodia de valores”. XL Reunión: Completaron y analizaron el mapa con la información de todos los países miembros. Como resultado de dicho análisis, elaboraron un informe identificando las asimetrías observadas.	XXXVIII Reunión: Acordaron una nueva denominación de su mapa, que se llamará “Mapa de Asimetrías Bancario”.

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
Sesión conjunta con la Subcomisión de Presentación de Estados Contables (SCPEC).	XXXVIII Reunión del SGT4	P		XXXIX Reunión: se definió que, para todos temas que tengan en común ambos foros, la Comisión los analizará desde el punto de vista normativo y la SCPEC los estudiará desde la óptica de transparencia y divulgación. XL Reunión: la Comisión fue informada que la SCPEC decidió que se reunirá una vez al año, en el segundo semestre, excepto que los temas a tratar en la agenda demanden una mayor frecuencia en función de los avances o novedades que se produzcan.	
Seguimiento de las recomendaciones internacionales relacionadas a la crisis financiera.	Programa de Trabajo 2009 Reunión XXVI SGT4	P		Las delegaciones informan las novedades en la observancia de las recomendaciones del Financial Stability Forum (FSF) – y el Comité de Basilea (BCBS) XL Reunión: las delegaciones analizaron el modelo del Cuadro de Recomendaciones sobre Regulación Prudencial del Comité de Basilea y FSB, propuesto por Argentina. El mismo será de uso interno (no se publicará) y se actualizará semestralmente.	
Presentación de temas técnicos relevantes, en el marco denominado “Espacio Abierto”.	Acta 01/2015 CSB XXXVIII Reunión	P		XL Reunión: la delegada de Uruguay realizó una presentación del sistema de protección al usuario financiero, que dio lugar al debate sobre las experiencias referidas a este tema.	XXXVIII Reunión: las delegaciones acordaron realizar presentaciones de temas técnicos dentro del marco denominado “Espacio Abierto”.

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
-------------	--------	------------	-------	------------------	-------------

SUBCOMISIÓN DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTÁBLES

La Delegación de Brasil estuvo ausente por razones de fuerza mayor. Se contó con la participación de Bolivia

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
Información Financiera –adopción de las normas internacionales de información financiera –NIIFs (IFRS) –Información complementaria a los EEFF.	Plan de Trabajo 2004	P		<p>Los países comentan en cada reunión los avances registrados vinculados con la adopción de las NIIFs.</p> <p>XXXVIII Reunión: Brasil: las NIIF fueron adoptadas para las presentaciones contables consolidadas desde el 2010 y la aplicación para las presentaciones individuales se está implementando gradualmente. Se está trabajando en la NIC 19 “Beneficios a Empleados” y en la NIC 12 “Tributo sobre Lucro”.</p> <p>XL Reunión: Argentina: viene cumpliendo con la Hoja de Ruta para la adopción de las NIIF a partir de los ejercicios que las entidades financieras comenzarán el 01/01/2018. Asimismo, se está realizando la capacitación interna en el BCRA. Bolivia: está evaluando la adopción de las NIIF para inversiones, así como el análisis cuantitativo del impacto de su aplicación en los estados financieros, el desarrollo de actividades de capacitación y la comunicación de su aplicación al Sistema Financiero. Paraguay: no se registraron</p>	<p>Se están analizando las diferentes Normas Internacionales que establecen en forma pormenorizada la información complementaria a los Estados Financieros.</p> <p>XL Reunión: las delegaciones coincidieron en la importancia de definir y publicar con la debida antelación una Hoja de Ruta a NIFF, de modo tal que los regulados tengan claro el cronograma de actividades a cumplir con vistas a preparar sus estados contables de</p>

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				<p>novedades con vistas a la definición de la Hoja de Ruta para la migración hacia el estándar internacional. Uruguay: informó sobre la normativa que respalda el proceso de adopción de las NIIF. Continúa con las actividades de capacitación en NIIF, de implementación del nuevo Sistema de Información de la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF) y de aplicación del estándar XBRL para el intercambio de información. Venezuela: se priorizó la verificación de la adopción de la legislación en el 2015 en materia bancaria, revisando los planes de ajuste de la banca.</p>	<p>acuerdo con las NIIF.</p> <p>La experiencia internacional indica que esta Hoja de Ruta es recomendable establecerla como mínimo 4 años antes de la aplicación efectiva.</p>
<p>Análisis de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (IAS 39), mediante el estudio del grado de avance hacia la convergencia y de los posibles impactos en la implementación de los criterios contables / Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9).</p> <p>Uruguay: Venezuela: no se registraron novedades.</p>	<p>Plan de Trabajo 2004</p>	<p>P</p>		<p>Las delegaciones informan las novedades en la materia, a los efectos de que cada país determine su posición en cuanto al cumplimiento de los estándares internacionales.</p> <p>XL Reunión: Argentina: con relación al deterioro de los créditos, informó que –para la preparación de la conciliación NIIF- cada entidad financiera podrá utilizar los modelos internos utilizados para el cálculo de capital económico con los ajustes pertinentes a las disposiciones de las Normas Internacionales (horizonte temporal). Bolivia: la adopción integral o parcial de las NIIF se encuentra en evaluación. Paraguay: no se registraron novedades. Uruguay: en el marco del proceso de adopción de NIIF para el sistema financiero,</p>	

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				se adoptará la NIIF 9 pero manteniendo, en lo que refiere al deterioro de créditos, las normas en la materia emitidas por la SSF. Venezuela: no se registraron novedades.	
Transparencia y el Consumidor bancario	Plan de Trabajo 2004 y XXIV Reunión SCPEC	P		Los países informan las novedades normativas en materia de transparencia y consumidor bancario.	
Pilar III – Disciplina de mercado	Plan de Trabajo 2004 y XXIV Reunión SCPEC	P		<p>XXXVIII Reunión: Brasil: reiteró que la regulación vigente (Circular 3678 del año 2013) ya contempla los requerimientos de divulgación de Pilar III, aplicable a todos los bancos e instituciones no bancarias con acciones negociadas en bolsa.</p> <p>XL Reunión: Argentina: se actualizó el Texto Ordenado sobre “Disciplina de mercado”, en el marco del Programa de Evaluación de la Conformidad Regulatoria. Se realizaron adecuaciones que llevaron a un 100% el cumplimiento del Pilar III de Basilea. Bolivia: Comentó que el Reglamento de Transparencia de la Información dispone aspectos sobre la publicación de la información. Paraguay: no se registraron novedades. Uruguay: de acuerdo con el Plan de Regulaciones previsto para el 2016, la SSF diseñará los contenidos de las Tablas y Formularios que las entidades deberán divulgar. La implementación está</p>	

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁCTER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				prevista a partir de los estados financieros cerrados a diciembre de 2017. Venezuela: se encuentra en vías de intensificar los procesos regulatorios relacionados con “Disciplina de mercado”.	
Normas sobre Auditorías Externas	Plan de Trabajo 2004	P		Las delegaciones informan sobre las novedades en materia de normas relativas a auditores externos, incluyendo las referidas a la actuación de los mismos en temas de lavado de dinero y consideraciones sobre auditoría independiente. Se comentan los avances vinculados con las Normas Internacionales de Auditoría.	
Informe de Sustentabilidad (ex Balance Social)	XXVI Reunión SGT4	P		XXXI Reunión: Las delegaciones coincidieron en que no existen normas obligatorias para las entidades para generar el Balance Social. XXXVIII Reunión: Brasil informó se están realizando gestiones para que se emita una norma que obligue a las instituciones financieras a divulgar el informe de sustentabilidad (o de responsabilidad socio ambiental). XL Reunión: Argentina, Paraguay y Uruguay reiteraron que aún no hay reglamentación sobre el tema. Bolivia: se encuentra en proceso de emisión la reglamentación referida a la función social de los servicios financieros	En la XXXII Reunión el tema pasó a llamarse “Informe de sustentabilidad”. Antes se llamaba Balance Social. En la XXXV se indicó que en Brasil se utiliza el término “Relatorio socio-ambiental”.

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				(elaboración de Balances Sociales, desarrollo de herramientas para la Gestión de Desempeño Social y la realización de encuestas de satisfacción de los consumidores financieros). Venezuela: No existe una exigencia formal de publicar un informe de sustentabilidad. Algunas instituciones lo divulgan en forma voluntaria.	
Organización de Seminarios internos / Intercambio de experiencias.	XXVII Reunión del SGT4	P		XXXVIII Reunión: Brasil realizó una presentación sobre el Modelo de Contabilidad que utiliza el BCB para Instituciones de Pagos. Las delegaciones realizaron comentarios sobre el tema.	
Sesión conjunta con la Comisión de Sistema Bancario (CSB).	XXXVIII Reunión del SGT4	P		XXXIX Reunión: se trató, conjuntamente con la CSB, el tema de Protección al Consumidor Bancario. Se definió que la CSB continuará tratando este tema desde el aspecto normativo y la Subcomisión lo enfocará en lo referente a la divulgación de información.	Informaron a la Comisión de Sistema Bancario que la SCPEC se reunirá una vez por año (en el segundo semestre), excepto que los temas a tratar demanden una mayor frecuencia en función de los avances o novedades de cada uno de los Estados Partes.

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Participaron todas las delegaciones, incluyendo Bolivia.

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
-------------	--------	------------	-------	------------------	-------------

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁCTER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
Novedades del Semestre	XVI Reunión SGT4	P		Los Bancos Centrales, Unidades de Información Financiera, Superintendencias de Seguros, y Comisiones Nacionales de Valores de los países del Mercosur presentan las novedades ocurridas en el semestre en curso. Asimismo, el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) de Argentina, informó sus novedades.	
Fuerza de Tareas contra el Lavado de Dinero.	Plan de Trabajo 2004	P		Las delegaciones presentan casos prácticos vinculados a la prevención del lavado de dinero. XL Reunión: la delegación de Uruguay presentó un caso práctico sobre una investigación que se está desarrollando en Brasil.	
Planillas Comparativas de las Normas Vigentes.	Planes de Trabajo 2004 2007	P		XL Reunión: Se resolvió que se presentará la información de la siguiente manera: 1. Planilla General 2. Planilla Especial 2.1 Sistema Bancario 2.2 Mercado de Valores 2.3 Seguros 2.4 UIF 2.5 Cooperativas y Mutuales 2.6 Operaciones Sospechosas 2.7 Glosario La Delegación de Brasil recibirá la información y la publicará en la página web del SGT N° 4.	XL Reunión: las delegaciones remitirán la información a la Coordinación de Brasil antes del 30/07/2016, para su publicación antes del 31/08/2016.

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
Movimiento de dinero en especie y transferencias electrónicas.	XXI Reunión Punto 8 Acta 01/06	P		<p>XL Reunión: Se informó que Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay presentaron las planillas con información al 2° semestre de 2015. Surgieron diferencias en las cifras, que serán analizadas para la próxima reunión.</p> <p>Analizaron el resultado consolidado del "Cuestionario comparativo del Uso de Monedas del Mercosur".</p>	<p>Argentina, Paraguay y Uruguay informaron que deben declararse movimientos mayores a u\$s 10.000. Brasil debe declarar montos mayores a 10.000 reales (XIX Reunión).</p> <p>Las delegaciones (excepto Venezuela) elaboran planillas de movimiento de valores entre los Estados Parte, que son consolidadas por Paraguay. Venezuela explicó que no existe flujo de bolívares para los Estados Parte, debido a la existencia de un régimen de control cambiario.</p> <p>XXXVIII Reunión: Los Coordinadores Nacionales sugirieron a la Comisión que continúe con el trabajo de "perfeccionamiento y armonización de las reglas y procedimientos</p>

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁCTER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
					de supervisión relativos a movimientos de cédulas y monedas”.
Pasantías de funcionarios de Bancos Centrales y Unidades de Inteligencia Financiera, Superintendencias de Bancos y Seguros, y Comisiones Nacionales de Valores.	Plan de Trabajo 2007 XV Reunión SGT4	P		XL Reunión: Comunicaron que se realizará una pasantía durante la semana del 22 al 26 de agosto de 2016, en la ciudad de Asunción, estableciéndose como fecha máxima el 30/06/2016 para confirmar la participación de los agentes.	
Manual Estándar de Supervisión.				XXIX Reunión – Se aprobaron los modelos de Manual de Supervisión para Instituciones Financieras, de Seguros y Valores, que serán incorporados en el Foro Virtual y en la página del SGT4.	Pendiente
Revisión de la Resolución GMC N° 53/00 “Pautas de Regulación Mínima a ser adoptadas por los Bancos Centrales para la Prevención del Lavado de Dinero”.	XXX Reunión SGT4	E	Diciembre 2015	En su C Reunión, celebrada el 25/11/2015, el GMC aprobó la Res. 51/15 “Pautas Mínimas a ser adoptadas por los Supervisores Financieros para la Prevención del Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo”.	Con la aprobación de la Res. GMC 51/15 se daría por cumplida esta tarea. Será trasladada al cuadro de Tareas Concluidas para la próxima actualización.
Cuentas de Corresponsalía	Punto 13 Acta 01/2011 CPLDFT	E		XXXIII Reunión: Aprobaron el modelo de formulario presentado por Argentina para hacer un relevamiento de las relaciones de corresponsalía de las Casas de Cambios con las entidades financieras de los EEUU, Europa y otros países. XXXIV Reunión: Argentina, Brasil y Uruguay presentaron los resultados del relevamiento.	

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁCTER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
Análisis de la implementación de las Nuevas Recomendaciones del GAFI.	SGT4 XXXIII Reunión Acta 01/2012 CPLDFT	P		XL Reunión: las delegaciones informaron sobre los avances en la implementación de las 40 recomendaciones del GAFI.	
Análisis del impacto del FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act) en los países del MERCOSUR.	XXXIII Reunión Acta 01/2012 CPLDFT	E		XXXV Reunión: las delegaciones informaron sobre los avances de las gestiones que se están realizando para abordar el tema.	
Tratamiento de las Recomendaciones 20 y 21 del GAFI	XXXVII Reunión CPLDFT Punto 9 Acta 01/2014	E	Junio 2015	XL Reunión: Venezuela presentó el cuestionario comparativo con la información que remitieron todas las delegaciones, sobre el cumplimiento de las Recomendaciones 20 y 21 del GAFI. Se fijó el plazo del 31/07/16 para su revisión y remisión a la delegación de Venezuela.	
Prestación irregular de servicios de seguro en el Mercosur por aseguradoras americanas no registradas y/o autorizadas en todos los países del Mercosur.	ACTA Coord. Nac. N° 01/14; Punto 16.3	E	Diciembre 2015	XXXVIII Reunión: la delegación de Brasil realizó una presentación aportando información sobre irregularidades en el sector de seguros por parte de aseguradoras radicadas en USA que estarían vendiendo –sin autorización de las autoridades locales- en el territorio de los Estados Partes, seguros de vida con acumulación de premios. XXXIX Reunión: intercambiaron informaciones	XXXVIII Reunión: Los Coordinadores Nacionales solicitaron que los países involucrados realicen diagnósticos sobre la naturaleza de las infracciones y se elabore un informe para ser presentado en la próxima reunión.

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				y debatieron sobre el tema que había planteado Brasil. Argentina informó que la legislación vigente prohíbe asegurar en el extranjero a personas, bienes o cualquier interés asegurable de jurisdicción nacional. Asimismo, señaló que se aplicarán sanciones a quien contrate el seguro off shore y al intermediario, no a las empresas aseguradoras no autorizadas que los comercialicen. Paraguay y Uruguay: manifestaron que las normas legales y reglamentarias vigentes tampoco permiten la actuación de personas físicas o jurídicas en sus respectivos territorios sin previa autorización. Venezuela: informó que la SUDEASEG realizó una denuncia formal ante el Ministerio Público por una operación irregular con pólizas de vida.	XXXIX Reunión: el coordinador brasileño de la Comisión de Seguros entregó un informe sobre el "Mercado Marginal Internacional", que tiene carácter reservado. Los Delegados expresaron que consideran conveniente mantenerse atentos ante la eventual aparición de información adicional que pudiera constituir indicios relevantes sobre LD/FT, por parte de la Representación de Brasil, así como de la Comisión de Seguros.

COMISION DE SEGUROS

Estuvieron presentes representantes de todos los países, incluyendo Bolivia

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁC-TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
Elaboración del proyecto del Acuerdo Marco sobre Condiciones de Acceso para Empresas de Seguros.	Pauta Negociadora 2004		Diciembre 2016	XL Reunión: Las delegaciones reiteraron que este Acuerdo Marco debe ser un punto prioritario para el avance en el proceso integración del mercado de seguros.	En su XLVIII Reunión, el CMC aprobó la Dec. 12/2015 "Acuerdo para

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
		E			dejar sin efecto el Acuerdo Marco sobre Condiciones de Acceso para Empresas de Seguros con Énfasis en el Acceso por Sucursal (derogación de la Dec. CMC N° 09/99)". XL Reunión: Los Coordinadores Nacionales resaltaron la importancia del tratamiento de esta actividad.
Elaboración del proyecto del Acuerdo Marco sobre las Condiciones de Ejercicio para Empresas de Seguros.	GMC Res. 84/99- Pauta Negociadora 2000/2001	E		La finalización y revisión del Acuerdo de Ejercicio depende del consenso de las delegaciones sobre los puntos de alteración del Acuerdo de Acceso, en especial, sobre la cuestión del Capital Mínimo de Acceso (Reunión XXIII).	Pendiente.
Orientación para la convergencia de las prácticas de supervisión del mercado de seguros.	Punto 2 Acta 01/2006 Seguros	P		XXIII Reunión: las delegaciones dejaron constancia en el Acta que se comprometen a adoptar los Principios Básicos de Seguros establecidos por la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) con el fin de obtener la convergencia del mercado de seguros.	
Análisis y cumplimiento de los Principios Básicos de Seguros (PBS) de la I.A.I.S. y evaluación del grado de cumplimiento.	XXII Reunión Punto 3.1	E	Diciembre 2016	XXXVI Reunión: Venezuela señaló que aún no es miembro de la IAIS.	XL Reunión: antes del 30/08/2016 la delegación de Brasil hará una

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁCTER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
Segunda etapa: determinación de estrategias adaptadas al Mercosur.	Acta 02/2006			<p>XL Reunión: las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay y Venezuela presentaron la autoevaluación del PBS N° 18 "Intermediarios".</p> <p>Todas las delegaciones informaron que completaron la autoevaluación de los PBS Nros. 5, 7 y 8 pero que serán revisadas nuevamente debido a cambios en la normativa de algunos países.</p>	<p>síntesis de los PBS Nros. 5, 7, 8 y 18, incluyendo las conclusiones, con vistas a elaborar un documento que sirva para la adecuación a las mejores prácticas internacionales y la elaboración del texto del proyecto del Acuerdo Marco de Condiciones de Acceso y de Ejercicio para Empresas de Seguros,</p>
Autoevaluación del PBS4 de la IAIS	XXXIII Reunión Punto 3 Acta 01/2012 Seguros	E	Diciembre 2015	<p>XXXIII Reunión: Acordaron analizar y autoevaluar el PBS N° 4 "Licensing" siguiendo el cuestionario propuesto por Brasil (planilla electrónica).</p> <p>XXXVII Reunión: Argentina: informó un cumplimiento del 98%.</p> <p>XXXVIII Reunión: Todos los países concluyeron la autoevaluación (excepto Bolivia). Paraguay y Uruguay presentaron las planillas en esta reunión. El resto la remitirá a Brasil en breve.</p>	<p>Brasil consolida los resultados de la planilla y la circula para su análisis.</p>
Ampliación del Glosario de Términos Técnicos Básicos Preliminares sobre seguros para el ámbito del Mercosur.	GMC Resolución N° 83/99	P		<p>XX Reunión: Se informó que el glosario no es norma jurídica que necesite de aprobación del GMC. Se acordó que el glosario sea utilizado como un documento de trabajo interno e</p>	

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁCTER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				<p>incluido dentro del cuerpo de los acuerdos de acceso y de ejercicios en la ocasión de aprobación de los mismos, para efectos de su adecuada interpretación.</p> <p>XXXIX Reunión: Acordaron no modificar el Glosario de Términos Técnicos aprobado por Res. GMC 83/99.</p>	
Mapas de Asimetrías (Trato Nacional y Acceso a los Mercados)	SGT4	P		<p>XXXVIII Reunión: en la reunión conjunta con las Comisiones de Mercado de Valores y Sistema Bancario, se discutieron orientaciones para la elaboración de los Mapas.</p> <p>XXXIX Reunión: Definieron que la exposición de los servicios en los Mapas se realizará por servicio.</p> <p>XL Reunión: la delegación de Bolivia presentó la información y procederá a la consolidación de la información de todas las delegaciones.</p>	
Memorando de entendimiento para el intercambio de información	Punto 2.2. Acta 01/2011 Seguros	E	Diciembre 2016	<p>XXXIV Reunión: consensuaron la importancia que los países miembros realicen esfuerzos para suscribir los Memorandos de Entendimiento (MMoUs) de IAIS y ASSAL.</p> <p>XXXV Reunión: <u>Uruguay</u>: informó que ha solicitado ser signatario del MMou de ASSAL, estando pendiente solicitar para IAIS.</p> <p>XXXVI Reunión: <u>Venezuela</u>: informa que se</p>	Reunión Ad Hoc a la XXXIII: informaron que Argentina y Brasil firmaron un Acuerdo Bilateral de Entendimiento para la Cooperación e Intercambio de Información, cuyo texto es igual al Memorando Multilateral de Entendimiento

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁCTER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				<p>están realizando trámites para su reincorporación a la ASSAL.</p> <p>XXXVII Reunión: Brasil informó que, a partir de mayo de 2014, es signatario del MMoU de la IAIS. Argentina y Venezuela informaron que en agosto de 2014 suscribieron un Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación Mutua e Intercambio de Información.</p> <p>XXXVIII Reunión: acordaron que el contenido del Memorando Multilateral de Intercambio de Información del MERCOSUR será el mismo que el Memorando de la ASSAL.</p> <p>XL Reunión: informaron que continúan realizando gestiones para la firma del MMoU de ASSAL.</p>	<p>sobre Intercambio de Cooperación e Información entre Autoridades de Supervisión del IAIS (International Association of Insurance Supervisors).</p>
Boletín estadístico de seguros		P		<p>XL Reunión: las delegaciones de Bolivia, Brasil, Uruguay y Venezuela presentaron los datos estadísticos al 31/12/2015. Las delegaciones de Argentina y Paraguay completarán los datos antes del 01/06/2016.</p>	<p>Argentina es la encargada de consolidar la información.</p>
Microseguros	Punto 10 Acta 01/14 (XXXVII Reunión)	E	Diciembre 2015	<p>XXXVII Reunión: acordaron –para la próxima reunión- elaborar un cuadro comparativo que muestre la normativa de cada país en materia de Microseguros.</p>	
Protección a los asegurados y cultura aseguradora	Punto 11 Acta	E	Diciembre 2015	<p>XXXVII Reunión: acordaron –para la próxima reunión- elaborar un cuadro comparativo que</p>	

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA-RÁCTER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
	01/2014			muestre la normativa de cada país en materia de Protección al asegurado y Cultura aseguradora.	
Seguro obligatorio de vehículos	Punto 12 Acta 01/2014	E	Diciembre 2015	<p>XXXVIII Reunión: Brasil presentó su estructura normativa de seguros obligatorios con la sugerencia de que la Carta Verde se extienda también a países de América Latina no miembros del Mercosur. Uruguay sugirió que se analice la posibilidad de que los seguros internacionales, como Carta Verde, incorporen la característica de responsabilidad civil objetiva.</p> <p>XL Reunión: informaron que no todos los países tienen un seguro obligatorio de vehículos. No obstante ello, continuarán analizando la normativa de cada país y la conveniencia de unificar una cobertura obligatoria que cubra los daños personales y/o montos fijos de indemnización y/o culpa objetiva.</p>	
Intermediarios de Seguros (Productores, Asesores, Corredores)	Punto 15.1 Acta 01/2015	E	Diciembre 2015	XXXVIII Reunión: se acordó que Argentina realizará una exposición en la próxima reunión sobre Intermediarios de Seguros tratando los siguientes conceptos: i) cómo se está tratando el tema en su país, ii) acciones tomadas, iii) términos de las normas aprobadas, iv) estructura necesaria, v) otros asuntos que se consideren relevantes compartir, con vistas a cooperar en la armonización de la supervisión	

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				<p>de los Estados Partes.</p> <p>XXXIX Reunión: Argentina realizó una presentación sobre “Intermediarios del seguro en Argentina (Productores Asesores de Seguro y Agentes Institorios)”, comentando la normativa vigente en el país y las últimas medidas adoptadas en la materia.</p>	
<p>Prestación irregular de servicios de seguro en el Mercosur por National Western Life Insurance-NWLI y CICA Life Insurance Company Of America, aseguradoras americanas no registradas y/o autorizadas en todos los países del Mercosur.</p>	<p>Acta 01/13 Seguros (Punto 8.1) Acta 01/13 Coord. Nac. (punto13.5)</p>	<p>E</p>	<p>Diciembre 2015</p>	<p>XXXV Reunión: Los Coordinadores Nacionales del SGT N° 4 tomaron conocimiento de la situación irregular de las empresas aseguradoras National Western Life Insurance-NWLI y CICA Life Insurance Company Of America y recomendaron que el tema sea tratado directamente por los supervisores de seguros de los Estados Partes</p> <p>XXXVIII: las delegaciones apoyan las acciones para combatir las operaciones ilegales.</p> <p>XL Reunión: la delegación de Brasil presentó una propuesta de comunicación a Estados Unidos sobre el tema. Las delegaciones revisarán la propuesta y la complementarán con información de los países que ya iniciaron acciones.</p>	<p>XXXVIII Reunión: Los Coordinadores Nacionales solicitaron a la Comisión de Seguros que presente información más detallada sobre la naturaleza y magnitud del problema identificado, con vistas a realizar un informe que, eventualmente, en el futuro, pueda ser elevado al GMC.</p> <p>XXXIX Reunión: la delegación de Brasil expuso ante la CPLDFT un informe sobre el Mercado Marginal Internacional.</p> <p>XL Reunión: los Coordinadores Nacionales</p>

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
					resaltaron la importancia de que el documento resultante observe las exigencias formales para realizar las gestiones correspondientes ante el GMC
<p>Diagnóstico de los problemas que impiden el avance para una efectiva integración del mercado de seguros, posibles alternativas y requisitos para cada problema que se presente, cuáles son las posibilidades para superar esos problemas y cuáles son las consecuencias de no conseguir superarlos.</p>	<p align="center">Acta Coord. Nac. 01/12 (Punto 12.5)</p>	<p align="center">E</p>	<p align="center">Diciembre 2015</p>	<p>XXXVIII Reunión: Presentaron el documento "Diagnóstico de los problemas que impiden el avance para una efectiva integración del mercado de seguros en el ámbito del Mercosur".</p> <p>XXXIX Reunión: Los Coordinadores Nacionales analizaron el documento y solicitaron aclaraciones a la Comisión de Seguros, así como también realizaron comentarios y recomendaron modificaciones para la ampliación y profundización de los temas tratados en el referido diagnóstico. Los Coordinadores Nacionales acordaron solicitar a la Comisión, la actualización del documento para la próxima reunión, a los fines de evaluar su elevación al GMC.</p> <p>XL Reunión: previa reunión con los Coordinadores Nacionales para aclarar dudas sobre el texto, la Comisión acordó que la delegación de Brasil realizará las modificaciones sugeridas y las remitirá a las otras delegaciones para su análisis. Posteriormente, remitirán el documento a la</p>	

ACTIVIDADES EN CURSO – Situación al 1° Semestre de 2016

ACTIVIDADES	ORIGEN	CA- RÁC- TER	PLAZO	SITUACIÓN ACTUAL	COMENTARIOS
				Coordinación Nacional de Argentina para la revisión de las sugerencias realizadas.	
Organización de Seminarios internos / Intercambio de experiencias.				<p>XXXVIII Reunión: Brasil realizó una presentación con el desarrollo de los siguientes temas: i) Atención al consumidor, ii) Educación Financiera, iii) Seguro Rural, iv) Seguros obligatorios (Carta Azul, Carta Verde y DPVAT), v) Microseguros, y vi) Presentación de la Escuela Nacional de Seguros.</p> <p>XXXIX Reunión: Argentina realizó la presentación comentada precedentemente (Intermediarios del Seguro en Argentina).</p>	XXXVIII Reunión: las delegaciones comentaron la importancia de continuar con esta actividad (presentaciones /seminarios internos).